

EXPTE. D- 2024

112-13



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo el "395º aniversario del fallecimiento de SANTA ROSA DE LIMA, Virgen "Rosa de Santa María", Patrona de América, Perú y las Filipinas". (24 de Agosto 1617 – 24 de Agosto 2012).

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

SANTA ROSA DE LIMA, Virgen "Rosa de Santa María", Patrona de América, Perú y las Filipinas, la primera santa americana, canonizada por el Papa Clemente X, en el año 1671, es además Patrona de institutos policiales y armados, Policía Nacional de la República de Perú y de las Fuerza Armadas Argentinas.

Nació en Lima (Perú), en el año 1586, dedicada a una vida de piedad y de virtud cuando vistió el hábito de la tercera Orden de Santo Domingo, hizo grandes progresos en el camino de la penitencia y de la contemplación mística.

El día de su confirmación en el pueblo de Quives, el Arzobispo Santo Toribio de Mogrovejo, la llamó Rosa.

Aunque la mortificaba que la llamaran así, a los 25 años aceptó y quiso que la llamaran Rosa de Santa María, a razón de que, según lo relató la madre, fue a conversar con un sacerdote a la iglesia de Santo Domingo manifestándole la molestia que le causaba que la llamen Rosa, pero el sacerdote la tranquilizó diciéndole: "Pues hija, no es vuestra alma como una rosa en que se crea Jesucristo", con esto quedó tranquila y segura del nombre que le habían dado.

Isabel Flores de Oliva conocida como Santa Rosa de Lima, es una santa peruana, hija de Gaspar Flores, arcabucero natural de San Juan de Puerto Rico y de María de Oliva.

Nace el 20 de abril de 1586, fecha mas probable y casi segura (otros mencionan el 30 de abril) ya que es la fecha mencionada por el primero de los biógrafos de Rosa, Fray Pedro de Loaiza (su confesor) y por sus padres como consta en el Proceso Ordinario, interrogatorio que realizaron las autoridades religiosas sobre la vida de Rosa, siendo bautizada el 25 de mayo de

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



1586 en la Parroquia de San Sebastián, en Lima por el sacerdote Antonio Polanco, sus padrinos fueron Hernando de Valdéz y María Orosco.

Su infancia fue común y nada llamativa, su compañero de juego fue su hermano Fernando, el siempre la ayudó y la apoyó. A los doce años se mudó con su familia hacia Quives, un pueblo a 60 kilómetros de Lima ubicado en el Valle Chillón, es aquí donde ella recibirá la confirmación de mano de otro santo católico, Santo Toribio de Mogrovejo, su padrino fue el sacerdote del pueblo Francisco González.

Es en Quives donde al parecer empezó con sus mortificaciones contrayendo un reuma muy fuerte con consecuencias dolorosas para su recuperación que ella ocultaba a su madre.

En cierta ocasión, su madre le coronó con una guirnalda de flores para lucirla ante alguna visita y Rosa se clavó una de las horquillas de la guirnalda en la cabeza, con la intención de hacer penitencia por aquella vanidad.

Como la gente alababa frecuentemente su belleza, Rosa solía restregarse la piel con pimienta para desfigurarse y no ser ocasión de tentaciones para nadie.

Una dama le hizo un día ciertos cumplimientos acerca de la suavidad de la piel de sus manos y de la finura de sus dedos, inmediatamente la santa se talló las manos con barro, a consecuencia de lo cual no pudo vestirse por sí misma en un mes,

Estas y otras austeridades aún más sorprendentes la prepararon a la lucha contra los peligros exteriores y contra sus propios sentidos, pero Rosa sabía muy bien que todo ello sería inútil si no desterraba de su corazón todo amor propio, cuya fuente es el orgullo, pues esa pasión es capaz de esconderse aun en la oración y el ayuno.

Así pues, se dedicó a atacar el amor propio mediante la humildad, la obediencia y la abnegación de la voluntad propia.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Rosa trabajaba día entero en el huerto, cosía una parte de la noche y en esa forma ayudaba al sostenimiento de la familia. Rosa estaba contenta con su suerte y jamás hubiera intentado cambiarla, si sus padres no hubiesen querido inducirla a casarse. Rosa luchó contra ellos diez años e hizo voto de virginidad para confirmar su resolución de vivir consagrada al Señor.

Al cabo de esos años, ingresó en la tercera orden de Santo Domingo, se recluyó prácticamente en la Ermita que ella misma construyó con la ayuda de su hermano, en un extremo en el huerto de su casa.

Solo salía para visitar al templo de Nuestra Señora del Rosario a atender las necesidades espirituales de los indígenas y los negros de la ciudad. También atendía a muchos enfermos que se acercaba a su casa buscando ayuda y atención, creando una especie de enfermería en su casa y luego ayudaba a Fray Martín de Porres que ahora también es santo.

Llevaba sobre la cabeza una cinta de plata, cuyo interior era lleno de puntas sirviendo así como una corona de espinas.

Su amor a Dios era tan ardiente que, cuando hablaba de EL, cambiaba el tono de su voz y su rostro se encendía como un reflejo del sentimiento que embargaba su alma.

Ese fenómeno se manifestaba, sobre todo, cuando la santa se hallaba en presencia del Santísimo Sacramento o cuando en la comunión unía su corazón a la fuente del amor.

Dios concedió a su sierva gracias extraordinarias, pero también permitió que sufriera durante quince años la persecución de sus amigos y conocidos, en tanto que su alma se veía sumida en la más profunda desolación espiritual.

Mas tarde, una comisión de sacerdotes y médicos examinó a la santa y dictaminó que sus experiencias era realmente sobrenaturales.

Rosa y la defensa de Lima:

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



En 1615 buques corsarios holandeses deciden atacar la ciudad de Lima, aproximándose al Puerto de Callao en días previos a la fiesta de La Magdalena.

La noticia corre pronto hasta Lima y con ello la proximidad y desembarco en el Callao, lo que altera los ánimos de los ciudadanos. Ante esto, Rosa reúne a las mujeres de Lima en la Iglesia de nuestra Señora del Rosario para orar ante el Santísimo por la salvación de Lima.

Apenas llegada la noticia del desembarco, la terciaria subió al altar y cortándose los vestidos y remangados los hábitos puso su cuerpo para defender a Cristo en el Sagrario.

Misteriosamente el capitán de la flota falleció en su barco días después y ello supuso la retirada de sus naves, sin atacar el Callao. En Lima todos atribuyeron el milagro a Rosa y por ello en sus imágenes se le representa portado a la ciudad sostenida por el ancla.

En Argentina y Uruguay por el mes de Agosto ocurre la "Tormenta de Santa Rosa", la tradición atribuye a Rosa el origen de este fenómeno natural que logró la huida de los enemigos de tierras peruanas.

Uno de los momentos importantes de su vida es el "Desposorio Místico", ocurrido el Domingo de Ramos en 1617 en la Capilla del Rosario (Templo de Santo Domingo de Lima). Rosa, al no recibir la palma que debía portar en la procesión, pensó que era un mensaje de Dios por alguna ofensa que ella hubiera realizado, acongojada se dirigió a la Capilla e imagen del Rosario y orando ante la Santísima Virgen, sintió el llamado del niño Jesús de la imagen, y le dijo Rosa de mi corazón, yo te quiero por esposa, a lo que ella en arrobamiento respondió "Aquí tienes Señor a tu humilde esclava. Tuya soy y Tuya seré. A ese efecto mandó elaborar un anillo a su hermano.

Rosa cayó gravemente enferma, pasó los últimos tres meses de su vida en la casa de Gonzalo de la Massa, un hombre notable del gobierno virreinal, cuya familia le tenía mucho aprecio y cariño. En este lugar se levanta el Monasterio de Santa Rosa de Santa María de Lima.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Durante la penosa y larga enfermedad que precedió a su muerte, la oración de la joven era: "Señor, aumentame los sufrimientos, pero aumentame en la misma medida tu amor".

Murió a los treinta y un años de edad en las primeras horas del 24 de Agosto de 1617, fiesta de San Bartolomé, como ella misma lo profetizó.

El día de sus exequias y entierro, los devotos se abalanzaban sobre su cuerpo para arrancarle la vestimenta en busca de un recuerdo, aclamándola como santa, según cuenta el padre Leonardo Hansen.

Su entierro fue uno de los más notables que vivió la ciudad de Lima.

En la casa de la familia de la Maza se formaron grandes multitudes para contemplar a Rosa, el gentío hubo de esperar a su traslado hacia la Iglesia del Rosario.

Hoy sus restos se veneran en la Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Lima (Santo Domingo), con notable devoción del pueblo peruano y de América.

Su casa (El Santuario) ubicada en el centro de Lima conserva los lineamientos que tuvieron en el siglo XVI, época en que vivió Rosa. Anualmente es visitado por miles de devotos, peregrinos y turistas quienes recorren los ambientes que estuvieron directamente ligados a su vida y caridad para el prójimo.

Se conservan como reliquias una ermita donde ella rezaba, cerca de la ermita hay un pozo de veinte metros de profundidad donde sus devotos depositan sus deseos escritos, también se conserva la habitación donde dormía, la habitación (el corazón del santuario) en el cual nació y la enfermería donde atendía a sus hermanos necesitados.

JORGE DOMÍNGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La Basílica-Santuario, fue empezada luego de su canonización, con posteriores restauraciones durante los siglos XVII-XX, hubo de ser remodelada e inaugurada finalmente el 24 de agosto de 1992, este lugar es el principal punto de peregrinación de todo Perú y su arraigo popular es comparable a la Virgen de Guadalupe en México.

La figura de Rosa de Santa María en el corazón del pueblo peruano representa un símbolo de integración nacional, en ELLA convergen todas las clases sociales.

Más de mil rostros en lienzos, estampas y esculturas, hechos entre otros, por renombrados artistas como Francisco de Zurbarán, Claudio Coello, Angelino Medoro, Daniel Hernández, Teófilo Castillo, Francisco González y Sérvulo Gutiérrez.

A partir de las reformas al calendario litúrgico introducidas en el Concilio Vaticano II, la fiesta de Santa Rosa de Lima es el 23 de agosto (fecha que se celebra en España). Anteriormente se celebraba el día 30 de agosto y ésa es la fecha que se mantiene en el Perú y otros países latinoamericanos de los que es patrona y también en el rito romano tradicional.

A pocos días de su muerte, se reunieron numerosos testimonios sobre su vida y virtudes, en 1634 se presentó a Roma la causa de Beatificación, que se realizó en el Convento Dominicó de Santa Sabina en Roma, en 1668.

Fue canonizada por Clemente X, el 12 de abril de 1671, proclamándola por "Principal Patrona del Nuevo Mundo".

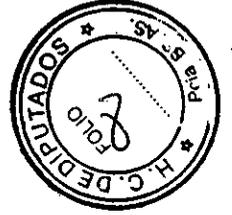
En Lima, Roma, España y todos los países de América y Europa, se celebraron fiestas en honor de la primera Santa natural de América.

Los Pontífices en sus respectivas Bulas la proclamaron santa con el nombre de "Rosa de Santa María" y que posteriormente hubo de convertirse en Rosa de Lima, nombre toponímico común a muchos santos en el orbe cristiano.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



La tradición cuenta que el Papa Clemente X, luego de oír los argumentos sobre su canonización dijo: "*Humm, Patrona y Santa ¿Y Rosa? que llueva flores sobre mi escritorio si es verdad*", y la respuesta al instante fue una fragante lluvia de rosas sobre la mesa del Papa quién en ese momento procedió a la canonización.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.